

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

32018 *ORDEN de 26 de noviembre de 1986 por la que se resuelve el concurso de traslado para la provisión de los Juzgados que se citan entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Juez.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 118, 131.3, 316 y 329.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de noviembre de 1986, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre de 1986, ha tenido a bien disponer:

Uno.—Don Manuel Cid Manzano, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 6 de Vigo, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número 1 de Orense, mientras desempeñe su titular, don Sinfiriano Rebolledo Macías, el cargo de Diputado.

Dos.—Don Eduardo Pérez López, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puebla de Sanabria, pasará a desempeñar el Juzgado de Distrito de Villafranca del Bierzo, vacante por traslado de doña María Pilar Robles García.

Tres.—Don Prudencio Aparicio Blanco, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Avila, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número 2 de Palencia, vacante por promoción de don Miguel Angel Amez Martínez.

Cuatro.—Doña María del Prado Villanueva y Cueva, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 31 de Madrid, pasará a desempeñar una plaza del Registro Civil único de Madrid, vacante por jubilación de don Basilio Orozco Treviño.

Cinco.—Doña Concepción Macarena González Delgado, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Puerto de la Cruz, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número 4 de Santa Cruz de Tenerife, vacante por promoción de doña María del Pilar Muriel Fernández Pacheco.

Seis.—Doña María Consuelo Romera Vaquero, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Alcorcón, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número 29 de Madrid, vacante por promoción de don Félix Almazán Lafuente.

Siete.—Doña María Josefa Ruiz Marín, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Linares, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número 1 de Móstoles, vacante por traslado de doña María Victoria Rojo Llorca.

Ocho.—Don Florentino Eguaras Mendiri, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Nules, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número 3 de Pamplona, vacante por traslado de don José Antonio Alonso Suárez.

Nueve.—Doña Ana Mercedes del Molino Romera, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Guernica, pasará a desempeñar el Juzgado de Distrito número 1 de Leganés, vacante por traslado de don Juan Miguel Massigoge Benegui.

Diez.—Don Manuel Arce Lana, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de La Línea de la Concepción, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase de Benavente, vacante por traslado de doña María del Carmen Melero Villacañas.

Once.—Don José Antonio Soto-Jove Fernández, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito número 1 de Granollers, pasará a desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Monforte de Lemos, vacante por promoción de don José Mariño Coteló.

Doce.—Don Francisco Gutiérrez López, Juez, con destino en el Juzgado de Distrito de Sestao, pasará a desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Arrecife, vacante por promoción de don Antonio Mascaró Lazcano.

Trece.—Excluir del presente concurso la petición de doña María del Carmen Sánchez Pascua por concurrir el supuesto de incompatibilidad contemplado en el artículo 392, 2.º de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Catorce.—De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial, los Jueces a que se refieren los apartados 9 y 11 de la presente Orden, no cesarán en sus actuales destinos hasta que transcurran cuarenta y cinco días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que con anterioridad tome posesión del mismo el nuevo titular que se nombre, a partir de cuya fecha se iniciará el plazo para posesionarse de la plaza para la que han sido designados.

Quince.—Declarar desiertos por falta de solicitantes los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Andújar, Benidorm número 1, Denia número 1, Corcubión, Elda número 2, Gandía número 2, Granollers número 2, Lalín, San Feliu de Llobregat número 1, Sueca, Tolosa, Vilafranca del Penedés y Villanueva de los Infantes, y los Juzgados de Distrito de Antequera, Barcelona número 28, Denia, Cervera de Pisuerga, Cieza, Gerona número 1, Granadilla de Abona, Granollers número 2, Montoro, Palma de Mallorca número 6, Prat de Llobregat, Reus número 2, Telde número 2, Tortosa número 2, Santurce, Sardanyola del Vallés número 1, Vic, Villablino y Vitoria número 2.

Dieciséis.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 26 de noviembre de 1986.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE JUSTICIA

32019 *ORDEN de 28 de noviembre de 1986 por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se designa Vocal de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa a don José Luis Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga.*

Ilmo. Sr.: El Consejo de Ministros, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el siguiente acuerdo:

De conformidad con el artículo 1.º a), del Real Decreto 1890/1981, de 19 de junio, sobre constitución de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa, a propuesta del Ministro de Justicia, se acuerda designar a don José Luis Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga Vocal perteneciente al tercio de expertos de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa.

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 28 de noviembre de 1986.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Religiosos.